



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de enero de 2019
Español
Original: árabe

Carta de fecha 7 de enero de 2019 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Desde que, en agosto de 2014, los Estados Unidos de América constituyeron su “coalicción internacional” ilegal con la excusa de combatir a la organización terrorista Dáesh, no han cesado de cometer crímenes contra los civiles sirios y agresiones en territorio sirio. El 4 de enero de 2019, la aviación de esa “coalicción” perpetró una nueva masacre entre los habitantes de la localidad de Al-Kishkiya, que se encuentra en la zona rural de la provincia sudoriental de Deir Ezzor. El hecho se saldó con 10 muertos, de los que 4 eran niños.

Esa masacre se produce menos de 24 horas después de otra matanza de civiles sirios en la localidad de Al-Shaafa, en la que perdieron la vida 11 ciudadanos sirios y quedaron destruidas numerosas viviendas.

Los países miembros de la coalición que lideran los Estados Unidos continúan perpetrando masacres entre la población siria y destruyendo sus viviendas y medios de subsistencia, desatendiendo la Carta de las Naciones Unidas y los mandatos del Consejo de Seguridad al respecto. Esta situación corrobora lo que la República Árabe Siria ha advertido en decenas de cartas anteriores dirigidas al Consejo de Seguridad y al Secretario General en relación con esas matanzas, a saber, que es imprescindible tomar medidas respecto del desprecio, cada vez más acusado, que muestran los Estados de esa “coalicción” respecto de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y las disposiciones del derecho internacional en su conjunto, y en particular los Convenios de Ginebra relativos a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados. También demuestra el grado de falsedad e hipocresía de esos Estados, cuyas operaciones militares no se dirigen contra los emplazamientos que utiliza la organización terrorista Dáesh en la zona de Deir Ezzor, sino que atacan de forma específica las zonas residenciales en las que viven los ciudadanos sirios inocentes. Huelga decir, de hecho, que todas las operaciones y actuaciones que ha llevado a cabo esa “coalicción” desde su creación no han hecho sino crear las condiciones necesarias para permitir que esa organización criminal se mantenga y se expanda de nuevo.

Hace escasos días la coalición reconoció oficialmente que había matado a más de 1.500 civiles sirios en sus operaciones en el oriente de Siria. Esta es la prueba más incontestable de que la coalición mata a la población civil inocente, a niños y mujeres, si bien el verdadero número de ciudadanos sirios inocentes asesinados sobrepasa con creces esa cifra. Ante esta situación, los Estados que son miembros de esa coalición criminal, que dicen acatar la Carta y respetar los derechos humanos y proteger a la población inocente, deben abandonarla de inmediato, revelar los verdaderos objetivos



de esa coalición, disolverla y abstenerse de darle legitimidad alguna. De esa forma, la maquinaria asesina que utiliza la coalición no podrá seguir matando en nombre de esos Estados. Siria hace un llamamiento a los Estados de los que proceden los aviones de esa coalición criminal para que cesen su colaboración y no sean cómplices en el derramamiento de sangre de ciudadanos sirios inocentes.

La República Árabe Siria exige una vez más al Consejo de Seguridad que asuma su responsabilidad y actúe de forma inmediata y severa para detener los crímenes, las agresiones, las matanzas y la destrucción sistemática de la infraestructura siria. El Consejo debe tomar las medidas necesarias para establecer un mecanismo internacional independiente e imparcial que investigue esos crímenes, juzgue y castigue a quienes los perpetraron e indemnice a los familiares de las víctimas. La República Árabe Siria subraya que si el Consejo de Seguridad mantiene su prolongado silencio ante las agresiones y los crímenes, y ante quienes los perpetran, y sigue descuidando la responsabilidad que le corresponde de velar por la seguridad y la paz internacionales e impedir los crímenes de guerra, los delitos de genocidio y los crímenes de lesa humanidad que esa coalición comete diariamente, a sangre fría y sin asomo de ética o respeto por los valores humanos o por el derecho internacional, se consolidará una cultura de impunidad de una forma extremadamente preocupante. A su vez, esa cultura erosionará el prestigio y la autoridad del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y todos los órganos y mecanismos de las Naciones Unidas, lo que dejaría a la Organización en una posición en la que le resultaría por completo imposible cumplir los mandatos que le encomienda la Carta.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
